

Cuestiones actuales de Derecho Internacional Público

Cod: 02

DIRECTORES:

Raquel Regueiro Dubra (UCM) y Emiliano J. Buis (UBA).

FECHAS Y HORARIO DEL CURSO:

Del 9 al 20 de marzo de 2020.

Mañanas de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

PERFIL DEL ALUMNADO:

Estudiantes o licenciados/graduados, especialmente en Derecho, Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, interesados en conocer los aspectos jurídicos de los retos actuales que presenta la sociedad internacional.

INTERÉS:

El curso propuesto permitirá a los estudiantes inscritos en el mismo abordar algunos de los problemas más relevantes de la sociedad internacional actual, desde la posición del individuo en el sistema internacional hasta la perspectiva de género y el enfoque que requieren soluciones sostenibles a largo plazo. El curso hará igualmente hincapié en el reto que plantean el terrorismo internacional y el control de armas.

La aproximación a los distintos temas se realizará desde un enfoque universalista, regionalista y humanista con ejemplos prácticos y proporcionando a los estudiantes las nociones básicas requeridas para entender de forma más crítica la sociedad en la que se integran.

OBJETIVOS:

- Comprender el Derecho Internacional como el conjunto de instituciones y normas que regulan las relaciones entre los sujetos del Derecho Internacional en el marco de la sociedad internacional.
- Analizar y evaluar cuestiones actuales del derecho internacional a partir de situaciones reales o casos hipotéticos propios de la agenda internacional.
- Interpretar y aplicar, desde un enfoque práctico y lógico-jurídico, las normas del Derecho Internacional desarrollando una posición crítica.



ECL

Escuela Complutense
Latinoamericana

Buenos Aires
(Argentina)



del 9 al 20
de Marzo
de 2020

PROGRAMA:

Individuo en el derecho internacional. El objetivo es abordar temas específicos y actuales en relación al derecho penal internacional.

- Responsabilidad penal individual en la violencia sexual como crimen internacional.
- Responsabilidad individual por uso ilegal del uso de la fuerza en el crimen de agresión.
- Casos referidos a la Corte Penal Internacional por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.
- El derecho internacional consuetudinario en los tribunales penales internacionales.

Terrorismo, uso de la fuerza y derecho internacional. El objetivo es identificar los retos y desafíos de la sociedad internacional a partir de la presencia de actores no estatales de trascendencia mundial y las respuestas que brindan los Estados al respecto.

- Terrorismo Internacional como amenaza a la Paz y Seguridad Internacional.
- Nuevas amenazas en el marco del terrorismo internacional.
- Proscripción del uso de la fuerza y el principio de legítima defensa
- Derecho de legítima defensa y actores no estatales.

La conflictividad ambiental en el marco del derecho internacional público. Destacar la importancia de la gestión ambiental abierta, transversal y participativa donde confluyen la responsabilidad de los Estados y la de otros actores de la sociedad internacional.

- Convergencias y divergencias entre desarrollo y sustentabilidad.
- Participación pública y el derecho de acceso a la información en materia ambiental.
- Institucionalidad para la prevención y gestión de conflictos ambientales.
- Obstáculos a la exigibilidad judicial del derecho ambiental.

El derecho internacional y el género. Los derechos humanos y los debates actuales en torno a las problemáticas de género. Los instrumentos internacionales del derecho internacional de los derechos humanos en clave de género. Orientación sexual e identidad de género. La protección especial de la niñez y perspectiva de género. Intersección género y niñez: ampliación del alcance del principio de igualdad en el derecho internacional.

El control de armas en el derecho internacional público. La seguridad internacional y sus desafíos recientes en la regulación del armamento: proliferación normativa e institucional. El rol latinoamericano y las perspectivas teóricas críticas en la materia.

- Necesidad militar y humanitarismo.
- Entre la tecnología y la defensa: armas convencionales y doble estándar.
- Armas nucleares en el derecho internacional: últimos avances jurídicos.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS:

Durante el curso, y a partir de cada eje temático, el alumnado tendrá acceso a materiales relevantes como tratados internacionales, sentencias de tribunales internacionales, resoluciones de organizaciones internacionales, entre otros.

El desarrollo del curso se compondrá de la exposición del profesor seguido de la participación activa y constante del alumnado, a partir de lecturas especializadas brindadas de manera anticipada, así como casos hipotéticos.

PROFESORADO:

- Raquel Regueiro Dubra, UCM.
- José Enrique Conde Belmonte, UCM.
- Emiliano J. Buis, UBA.
- Marta Vigevano, UBA.
- Laura María Giosa, UBA.

SÍNTESIS CURRICULAR DOCENTES PARTICIPANTES:

Profesora RAQUEL REGUEIRO DUBRA, UCM.

Profesora de la Universidad Complutense de Madrid. Doctora en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (cum laude por unanimidad). Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Internacional y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid. Licenciatura en Derecho por la Universidad de Ginebra. Diploma de Derecho Transnacional por la Universidad de Ginebra. Idiomas: español, gallego, francés, inglés y alemán. Áreas de investigación: responsabilidad internacional, legítima defensa y otras normas relativas al uso de la fuerza en las relaciones internacionales, Derechos Humanos y responsabilidad penal individual.

Profesor JOSÉ ENRIQUE CONDE BELMONTE, UCM.

Abogado, docente e investigador del Instituto Berg en Madrid. Profesor de las Facultades de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Alfonso X el Sabio, de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, del CES Cisneros (centro adscrito a la Universidad Complutense de Madrid) y de las Facultades de Derecho y Relaciones Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas de



ECL

Escuela Complutense
Latinoamericana

Buenos Aires
(Argentina)



del 9 al 20
de Marzo
de 2020

Madrid (ICADE). Codirector y fundador de la Asociación GIN Geopolítica y Relaciones Internacionales. Doctor (cum laude) en Derecho por la Universidad Alfonso X el Sabio, Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad Alfonso X el Sabio. Postgrado en Derecho Internacional Público por la Academia de La Haya de Derecho Internacional. Especialista en Derecho Internacional de los Derechos Humanos por la Universidad Alfonso X el Sabio. Licenciado en Derecho y Relaciones Internacionales por la Universidad Pontificia de Madrid (ICADE). Trilingüe español/inglés/francés. Ha sido profesor invitado en universidades de Israel, Colombia, Perú, Rusia o México, entre otras.

Profesor EMILIANO J. BUIS, UBA.

Abogado y Licenciado en Letras, es Doctor por la Universidad de Buenos Aires, donde además obtuvo su Diploma de Posdoctorado) y Máster en Ciencias Sociales y Humanas por la Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne. Ex Asesor Jurídico de la Dirección de Seguridad Internacional y Asuntos Nucleares del Ministerio de Relaciones Exteriores de la Argentina, en la actualidad es Profesor Adjunto de Derecho Internacional Público, DIH y Orígenes del Derecho Internacional en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, institución en la que además es Coordinador de la Secretaría de Investigación y Subdirector de la Maestría en Relaciones Internacionales. También es Profesor Asociado de Derechos Humanos y Derecho Internacional Público en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en Azul, donde co-dirige el Centro de Estudios de Derechos Humanos. El Profesor Buis es Investigador Permanente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICET) con la Categoría I del Ministerio de Educación y Director del Seminario sobre Teoría e Historia del Derecho Internacional (SEMPITHIDIA) en el Instituto de Investigaciones “Ambrosio L. Gioja”. Es miembro del Comité para el Concurso Jean Pictet de Alegatos y Simulación en DIH, integrante del Consejo Editorial de la Revista Internacional de la Cruz Roja y experto consultor contratado por el Comité Internacional de la Cruz Roja para la Actualización de la Sección de Jurisprudencia y Práctica Argentina del Estudio sobre DIH Consuetudinario.

Profesora MARTA VIGEVANO, UBA.

Abogada por la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Estudios de Posgrado en Defensa Nacional (Escuela de Defensa Nacional dependiente del Ministerio de Defensa, Argentina) y en Derecho Internacional de los Conflictos Armados y Derecho Internacional Humanitario (Instituto Nacional de Derecho Aeronáutico y Espacial de la Fuerza Aérea Argentina). Adjunta Regular de Derecho Internacional Público y de Derecho Internacional Humanitario en la Facultad de Derecho la Universidad de Buenos Aires. Profesora de Derecho Internacional Humanitario en la Maestría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata y en la Maestría de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, donde también es profesora de la materia Introducción al Derecho Islámico. Ex Secretaria Académica de la Escuela de Defensa Nacional, ex Coordinadora de la Maestría en Relaciones Internacionales de la de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, ex profesora de Derechos Humanos y Derecho Humanitario en el Curso Conjunto de Estrategia y Conducción Superior de la

Escuela Superior de Guerra Conjunta de las Fuerzas Armadas, Argentina. Investigadora categorizada de la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es Co-Directora de la Revista Jurídica de Buenos Aires y Directora de la Dirección de Carrera Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Profesora LAURA MARÍA GIOSA, UBA.

Es abogada por la Universidad de Buenos Aires, profesora asociada regular de Derechos Humanos y Garantías y Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, donde además es la Decana, y profesora adjunta interina en la Universidad de Buenos Aires. Es la Directora del Centro de Estudios de Derechos Humanos de la UNICEN en Azul. Es investigadora categoría III del Ministerio de Educación de la Argentina. Ha sido directora de numerosos proyectos de investigación y ha participado en eventos de sus especialidades en el país y en el exterior.